

# EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO  
CON CENSURA ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

ANO II

NUM. 96

En la Administración del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas de venta de periódicos.  
Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, en Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

Un año...  
Un semestre...  
Un trimestre...  
Ultramari y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

Burgo de Osma 6 de Enero de 1897.

## SANTOS DE LA SEMANA.

- 7 Dom. Ss. Luciano, Félix, y Genario, mrs., Crispin, obispo, y Teodoro, monje.
- 8 Lun. Ss. Luciano, Maximiano, y Julian, mrs., Apolinar y Severino, obs.
- 9 Mart. Ss. Julian, m., Basilia, vg., Marciana, vg. y m., Pedro y Marcelino, obs.
- 10 Miér. Ss. Nicanor, diác. m., Agator, p., Gonzalo, cf. Juan Bueno, ob., y Pedro Urbeño, cf.
- 11 Jue. Ss. Hierónimo, ob. m., Pedro, Severo y Leucio, mrs., y Honorata, vg.
- 12 Vier. Ss. Nazario, cf., Taciana, Arcadio, Zótico y cps. mrs. Juan y Probo, obs., y Benito, ab.
- 13 Ss. Gumersindo, m., Leoncio y Agricio, obs., Vivencio, cf., y Glafira, vg.

## LA IGNORANCIA DEL CLERO.

Si alguno delante de vosotros se atreve á decir que el Clero católico es ignorante, estableced sin miedo la comparación con las sectas disidentes y recordad que sólo en literatura el Clero ostenta entre mil los nombres de Gonzalo de Berceo; Juan Lorenzo de Segura, el arcipreste de Hita, el monje cartujo Juan de Padilla, Antonio Mira de Amescua, Bernardo de Balbuena, Malón de Chaide, Fr. José de Sigüenza, Diego de Hiedra, Francisco de Lara, Fray José de Valdivieso, Villaviciosa, Hontiveros, Diego de Yepes, Martín de Roa, Fray Diego Gonzalez, Burriel, Diego Estrella, Fernando Zárate, Juan Marquez, Pedro Abarca, Fr. Antonio de Guevara, el canónigo Tárraga, Andrés Mendo, Juan Gonzalez Mendoza, Pedro de Salazar y el cardenal Carrillo de Albornoz, Domingo Soto, los cardenales Jimenez de Cisneros, Mendoza y Carranza, Juan Diego y Sebastian de Cavarrubias, Luis Molina, Gabriel Vazquez, Santiago Laynez, Antonio y Alfonso Molina, Andrés Florez, dominicano, Enrique Florez, agustino, Alonso Tostado, Melchor Cano, Teodulfo, obispo, Cristóbal de Castillejo, Bartolomé de Argensola, Torres Naharro, Juan del Encina, Pablo de Céspedes, Perez de Moltaiban, Ambrosio de Morales, Florian de Ceceo, Eximeno, Nieremberg, el P. Isla, Vicente Espinel, autor ó inventor de la décima castellana, el cardenal Cienfuegos, Pedro Rivadeneira, el P. Avila, el divino Herrera, Solis, historiador de Méjico, Mariana, historiador de España, Combes, jesuita, el cardenal Lugo, Feijóo y Sarmiento, sádios benedictinos gallegos, el ilustre Sevillano cardenal Wiseman, Alberto Lista, Juan Nicasio Gallego, Jaime Balmes, Góngora, Moreto, Fr. Luis de Granada, Tirso de Molina, Lope de Vega, fénix de los ingenios y el inmortal Calderon de la Barca.

Ahora bien, ¿en qué carrera, profesion ú oficio se halla una serie semejante de hombres ilustres sólo en un ramo del saber humano? Pues si os parecen pocos estos nombres, estoy dispuesto á triplicar la lista. Añadió el incansable catálogo de cantos, que, aparte de sus virtudes, brillan por su elevada sabiduría, como Santo Tomás de Aquino, genio prodigioso; San Agustín, llamado el Aguilón de la Iglesia; San Anselmo, gran teólogo y escritor; San Juan de la Cruz, poeta; San Gregorio Nazianzeno, del que se conservan cincuenta y tres discursos, doscientas cuarenta y dos epístolas y cerca de trescientas composiciones poéticas; San Juan Crisóstomo, conocido por su elocuencia con el nombre de «Boca de Oro»; San Pio V, publicista y armador de una flota que luchó en Lepanto; San Isidoro, sabio arzobispo de Sevilla; San Luciano de Antioquia, profundo teólogo; San Buenaventura, catedra-

lico en Paris, llamado por sus obras el «docto» seráfico; San Cipriano, profesor de elocuencia; San Carlos Borromeo, fundador del Vaticano de una academia para el progreso de las ciencias; San Luis Beltrán, celebre predicador; San Ignacio, obispo de Antioquia, padre de la Iglesia; San Jerónimo, sabio fisiólogo y poderosísimo escritor; San Alberto, apellidado «el Grande» por lo asombroso de su sabiduría; Santo Tomás de Villanueva, catedrático en las Universidades de Alcalá y de Salamanca; San Francisco Javier, profesor de la Universidad de Paris; San Francisco de Sales, jurisconsulto; orador y tratadista; los famosos escritores San Ambrosio, San Gregorio de Tours, San Bonifacio, San Felipe Neri, San Gregorio Nanzmurgio, San Basilio, San Gregorio el Grande, San Juan Climaco, San Idefonso, arzobispo de Toledo, San León el Grande, San Vicente Ferrer, San Vicente de Paul, San Gregorio de Nisa, San Justino, San Ignacio de Loyola, San Clemente, San Eugenio, Obispo de Carthage, San Paulino, San Cirilo, Patriarca de Jerusalem; otro santo del mismo nombre, Patriarca de Alejandria; San Eustafio, San Francisco de Asis, y otros muchos cuya enumeración sería prolija, con más la serie de Pontífices que hicieron célebres sus nombres, como Pio II, escritor; Pio IV, que embelleció á Roma y fundó la imprenta del Vaticano; Pio VI que reparó la via Apia, desecó las lagunas Pontinas y agrandó el museo Pio Clementino; Gregorio VII del que se conservan once libros; Gregorio IX, autor de famosas Decretales impresas cien veces; Bonifacio VIII, sabio canonista; Sixto III, poeta latino, al que se debe la construcción de varios templos en Roma; Sixto IV, que hizo edificar la celebre capilla que lleva su nombre; Sixto V, gran predicador y canonista, entusiasta protector de la agricultura, letras y artes, que mandó construir un acueducto de 32 millas para dotar de aguas á Roma, y levantó en la plaza de San Pedro el notable Obelisco que Calígula habia hecho traer de Egipto; Urbano VIII, elegante poeta; León IV, constructor del Barrio llamado Ciudad-Leonina; León X, que enriqueció la biblioteca del Vaticano, fundó la Laurentina en Florencia, y convertido en poderoso Mecenas de literatos eruditos y artistas dió su nombre á aquella época; Alejandro III, ilustre catedrático de Bolonia; Alejandro VII, protector decidido de las ciencias; Adriano IV, que desde mendigo le elevaron sus méritos á la Santa Sede; Adriano VI, sabio vice-canciller de la Universidad de Lovaina, y más tarde Regente de España; Inocencio III, eminente jurisconsulto; Inocencio V, teólogo y escritor; Julio II, constructor de la gran Basilica de San Pedro, en cuyo brillante reinado alboró el renacimiento; Clemente VI, cuya generosidad alabó Petrarca; Clemente VII, que hizo construir á Julio Romano la Villa Madona adornándola con pinturas admirables, y otros muchos que viven en la Historia.

Sumando los nombres del insigne Fennel, del admirable Bossuet, Debreyne, teólogo y fisiólogo; los estadistas Alberoni, Fleury, Mazzarino y Richelieu; el anticuario Mazzechi, el navegante Cherlevoix, Perennin, geógrafo; Commire, poeta; Daniel, historiador, el sabio Sirmond, los elocuentísimos oradores Masillou, La Rue, Bridaine, Bourdaloue, Rauignan y Lacordaire; Petavio; celebre cronólogo; Seechi, astrónomo; Schwartz, monje alemán, á quien se atribuye la invención de la pólvora; Pacifico, inventor de los relojes de rueda; Silvestre II, pontífice y matemático; Sadoletto, humanista; Suger, regente de Francia; Rogerio Bacon, astrónomo, físico y el hombre más sabio de su época; Alencin, teólogo, retórico y matemático; Galen, inventor de las bombas; y millares más de eclesiásticos que son orgullo de su patria;

completad esa relacion con los nombres de «quinze mil» benedictinos y «doce mil» jesuitas que florecieron como escritores, y veremos ¡oh «sabios» si tenéis cinismo suficiente para facher de ignorante al clero católico.

## LAS MEJORAS DEL BURGO.

### CARTAS ABIERTAS.

#### UN TRANVIA ELECTRICO.

Al M. I. Sr. Alcalde Constitucional de esta Villa y al M. I. Ayuntamiento. Mis muy respetables Señores y amigos; Llegado hace pocos días á esta simpática y hospitalaria Villa y apenas quitéme el frío del camino, porque por lo no traía, llegó á mis manos el último número del ilustrado y recto periódico Católico EL OXOMENSE, donde con poca satisfacción, lei hasta once mejoras que el Alcalde saliente Sr. Delgado, deja como herencia al entrante Sr. Saiz.

Si he renunciado á ocuparme en otra carta, de las citadas mejoras, voy á permitirme anteponer á todas ellas, una importantísima de trascendencia suma para los intereses de esta Villa y que encabeza estos renglones. Bien sé yo que al exponer estas ideas, corro el riesgo de parecer por visionario ó más dulce, de exagerado, pero no obstante este peligro, espero tranquilo el fall de la opinion sensata, y sobre todo, de cuantos por circunstancias especiales conozcan los intereses morales y materiales que han de lesionarse en esta Villa, si la más absoluta indiferencia, sigue dominando entre sus moradores.

Yo no sé por qué, pero es evidente, que existe aquí cierta repugnancia á cuanto signifique actividad, realización de empresas de resultado más ó menos positivo y sobre todo de empresas, que redundando en bien general, exijan algun sacrificio.

Se trata de la traída de aguas, por ejemplo, de tan vital interés para la salubridad, y todo se vuelve dudas, todo desconfianzas, todo suspicacias. Pues qué tratándose de mejora tan especial, ¿ha de repararse en sacrificios? ¿No cuenta hoy el municipio, anualmente, con fondos sobrantes que destinar á este objeto? ¿No tiene crédito para contratar, si fuera preciso, un pequeño empréstito? Que no pueden hacerse las obras en un año, héganse en dos ó cuatro, porque creo yo, que es preferible hacer algo despacio, que nada de prisa. Pero volviendo al objeto principal de este escrito, ¿ha pensado el Ayuntamiento seriamente, sobre el porvenir de este pueblo el día que comience la explotación del ferrocarril de Valladolid á Ariza? Yo casi me atrevo á contestar que no, y no quisiera con esto, herir lo más mínimo, la paternal solicitud de que me consta están animados, todos los miembros de la corporación municipal, hacia sus concuevinos.

Y digo que no, porque de otro modo hubieran pensado por todos los medios y afrontando todos los sacrificios posibles, en una rápida y directa comunicación, con la línea férrea, cuyo alejamiento de 7 kilómetros próximamente, tantos males ha de causar á este vecindario, y compensar de algun modo el fracaso, que no liemos de achacar á torpeza, en las gestiones directas que se hicieron, para su aproximación á esta Villa, ya que en ella estamos condenados, á que nuestras influencias políticas, cerca de los poderes del Estado, sean nulas; unas veces por sé y otras por accidens.

Se me objetará quizás, que para buscar la línea férrea no hay necesidad de ir á «La Rasa», pues carretera hay construída ya á otro punto, pero no debe perderse de vista que á más de distar esa estación doble número de kilómetros próximamente, sería servir para su mejoramiento y prosperidad; acudir allí para nuestra exportación é importación, y convertirla necesariamente en centro de nuestras contrataciones, que han de aumentarse luego mucho más. Y conste de paso, que no tengo mala voluntad á ese pueblo, donde cuento con muy buenos amigos. Para remediar todos los males que dejo apuntados en esqueleto, y puntualizare si llega el caso, aun estamos á tiempo. En dos años que faltan próximamente para que la línea férrea,

se abra al público, puede hacerse mucho teniendo buena voluntad, como la que me consta anima á todos los individuos del Ayuntamiento, donde por fortuna existen hoy elementos valiosos para coadyuvar al indicado fin.

La idea primordial para el desarrollo del proyecto que encabeza estas líneas, me ha sido sugerida por mi visita á las obras de la fábrica de luz eléctrica del Sr. Lagüera y por la fecunda iniciativa de este mi buen amigo, que con un generoso desprendimiento que le honra, está llevando á cabo obras que tanta importancia como utilidad han de dar á esta Villa; y digo desprendimiento, porque en los comienzos una obra como la que este Sr. se propone, lleva consigo penalidades grandes y riesgos del capital, cuyo fruto es muchas veces dudoso y nunca pingüe, teniendo en cuenta además, que hay destinos más prácticos, menos trabajosos y más positivos, que dar hoy á un capital grande ó pequeño.

Teniendo pues, como se tendrá en breve, un motor tan poderoso como el eléctrico y tan económico como el que ha de producirse en la fábrica del Sr. Lagüera, fuerza es pensar en que un tranvia eléctrico, habria de ser de facil manejo, de poco gasto y de prácticos resultados, ya fuera de acumuladores ó de cable conductor.

Si convenimos, como es indudable, en que la estación de «La Rasa» debe tener una vía de comunicación, rápida, cómoda y económica con esta Villa, la lógica nos conduce á admitir como el mejor, el sistema de transporte apuntado. El más sencillo sistema de enlace que eligiéramos, una carretera de tercer orden por una línea férrea de vía estrecha sobre la que habria de caminar el tranvia eléctrico, con la enorme ventaja de que al hacer la explanación de ésta, se podía arreglar en su margen un buen camino para carruajes, que llenaria doble objeto.

Se me podría objetar, que los gastos de conservación y explotación serian crecidos, pero me consta que el Sr. Lagüera, tomaria á su cargo esa empresa una vez construída la línea, y previas las formalidades legales, bajo bases que me han parecido tan razonables como desinteresadas.

Ya entonces podíamos decir que la estación del ferrocarril la habíamos aproximado, no ya hasta Peñalavara, sino hasta el mismo Burgo y si se quiere la tendríamos en la misma Plaza Mayor.

Dos trazados pueden darse á la citada línea, uno con la estación en el término del Burgo y otro en el de Osma. El primero algo más costoso que el segundo, porque este no lleva obra de fábrica, mas que un malecón en toda la extensión de Peñalavara, y aquel á más de este tiene dos puentes sobre el Ucerro y cauce.

El primer trazado llevaria emplazada su estación algo más allá del puente de la carretera de Aranda tocando con esta, para el fácil acceso de mercancías, atraviesa la dehesa de Osma y entra en Peñalavara por el ángulo izquierdo de la iglesia de este pueblo, con paso nivel en su puente, sigue toda la margen del Ucerro hasta las viñas en que toma un camino paralelo al existente. Ya se vé claramente que aquí no hay más obra de fábrica importante, que la del citado malecón de Peñalavara.

El otro trazado parte, bien de la parte derecha de la carretera de Soria, frente á las casas del Sr. Rodrigo, ó ya de las traseras de la huerta de las sobriñas del Sr. Brun. En el primer caso iria emplazada la estación próximo á la carretera siguiendo la línea por el árbol de la lechuza, traseras del Seminario á salir al ángulo posterior de la huerta del Carmen, donde llevaria paso de nivel con dos puentes, uno sobre el cauce y otro sobre el Ucerro, á buscar el ángulo de la iglesia de Osma, siguiendo luego el mismo trazado que en el primero; y en el segundo caso la estación se emplazaria en las inmediaciones de la huerta citada, ahorrándose de este modo cerca de un kilómetro de recorrido. Téngase en cuenta que todo esto es cálculo ligero, después de una simple inspección ocular, que podría sufrir más ó menos modificación, según conviniere.

Este proyecto, así como el de las construcciones auxiliares, conozco yo á un Ingeniero, que aunque el más indigno de todos ellos, se comprometeria á hacer estudios, replanteo y dirección de los trabajos, gratis, porque aunque no tiene intereses en esta Villa, es muy amante de ella y quedaria muy pagado con el agradecimiento de sus habitantes y muy hon-



rado con poder servirles en un objeto verdaderamente útil. Por otra parte el Municipio podría obtener crecida subvencion del Estado, fundado en una Real orden y Decretos publicados recientemente y sobre todo en la influencia política de sus representantes en Cortes, que con esto se les presenta ocasion oportuna de probar hasta donde les interesa el bienestar moral y material de sus electores.

Me consta tambien que una elevada autoridad eclesiástica, que tanto amor é interés manifiesta por sus hijos, patrocinaria este proyecto con cariño, prestando su valiosísimo concurso á su realizacion.

Y deseándoles á ustedes, Sr. Alcalde y Concejales, un año próspero en venturas, les saludo muy afectuosamente, rogándoles pasen su vista por estos renglones su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

A. G. R.

Burgo de Osma 4 de Enero de 1894.

No vacilamos en calificar de excelente el pensamiento que encierra la carta que antecede, y por lo mismo nuestro ruego al de su autor, para que el Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, tan interesado como está en la prosperidad de sus administrados, vea de mitigar la triste situacion que al Burgo le espera el día que el Ferro-carril de Valladolid á Ariza se ponga en explotación y se vea sin mercado ó poco menos y con una estacion muy apartada, sin medios de trasportar á ella fácil y económicamente sus productos comerciales.

Además, que ya que al Burgo no se le haya concedido una estacion más próxima, como era de esperar dada su importancia en este país, y pæsto que tal ferro-carril se está construyendo sin subvencion, no vemos difícil que nuestros representantes en Madrid puedan conseguir del Gobierno, una subvencion total, ó parcial cuando menos, para realizar esa magnífica obra de un tranvía eléctrico que enlace esta poblacion con su estacion en La Rasa.

Los valiosos argumentos que en dicha carta se aducen, debén anular todo recelo para llevar á cabo tal empresa, y de ningún modo convendrá cruzarse de brazos y conceder por la inacción, que algún otro pueblo adquiere la importancia que El Burgo perderia en ese caso.

Llamamos sobre este particular la atencion á la Junta de ferro-carriles y á nuestra Corporacion municipal, esperando que, después de meditado el referido proyecto, vean de sacar de él todo el fruto que sea posible en obsequio de este vecindario.

Lo juzgamos de importancia tal, que no reprobáramos se prefiriese su realizacion á alguna ó algunas obras menos urgentes ya acordadas por nuestro Municipio y que se publicaron en el número anterior.

Animo, pues, Sres. Concejales! El día que esta Villa tenga un tranvía eléctrico, es casi lo mismo que si el ferro-carril pasase por los umbrales de sus casas.

### EL GOBIERNO Y MELILLA.

Aunque plumas más averadas á luchar en el palenque literario y de arranque más varonil que la mía, han lanzado ya contra el Gobierno ditirambos más intencionados que el dirigido con el pseudónimo de Jorge Pitillas contra los corruptores de la lengua patria ó contra el siglo de las luces por el insigne Breton de los Herreros, no obstante, (por ser un deber de todo español en las actuales circunstancias), me levanto á protestar enérgicamente contra la conducta observada por nuestros gobernantes respecto á la guerra de Melilla.

Ya se han pasado tres meses, más largos que tres siglos para el español amante de la honra de su patria, sin que el honor de la nacion haya quedado aun vengado, sin que el Gobierno haya tomado resoluciones decisivas y sin que el arrojo y temeridad de los riffeños hayan llevado su merecido. Mientras la España toda ha sido teatro de escenas verdaderamente patrióticas; mientras hemos visto al ciego coadyuvar al bienestar nacional, ora cediendo una parte de su insignificante sueldo, ora enardeciendo con su fogosa palabra el corazón de los que habían de luchar con las kábilas del Riff; mientras hemos visto á muchos padres y esposas desprenderse, no sin grande sacrificio, de sus hijos y queridos consortes por atender á la honra de la nacion; ó bien á muchos jóvenes y veteranos ofrecerse voluntariamente á ingresar en las filas de nuestra milicia, mientras hemos visto hasta á esos partidos de ideas avanzadas, de ideas más ó menos heterodoxas contribuir con sus donativos á cubrir los gastos de la guerra, el Gobierno español, diré mejor, el Gobierno liberal, el Gobierno abiertamente enemigo de la causa católica, el Gobierno que había de ser el primero en hostilizar á los riffeños, en salir á la defensa de la honra é intereses de la nacion, ha permanecido y permanece aun frio, inerte como un cadáver, sin tomar las providencias oportunas, ni mucho menos responder á las aspiraciones y sentimientos nacionales. Antítesis ciertamente vergonzosa, antítesis que la está contemplando todo el mundo, que no puede menos de excitar mil enojos contra el actual Gabinete, men-

gua de la nacion gobernada en otro tiempo por los monarcas más grandes que registra la historia.

Venganza y guerra es el eco que resuena atronador por todos los ámbitos de España; venganza y guerra repiten de consumo todos los escritores de la prensa; venganza y guerra demandan imperiosamente desde sus silenciosas tumbas las víctimas de Melilla; pero ni los ayes de los unos, ni las protestas y voces alarmantes de los otros, han hecho mella en el corazón de esos hijos desnaturalizados, de esos hijos que procurando por todos modos su incremento y prosperidad, jamás lo procuran para su madre la patria.

¿De qué sirve tanto clamorear que es preciso poner á raya el atrevimiento de los riffeños y hacerles pagar á todo trance su merecido, si andan nuestras cosas tan por el suelo, merced al partido imperante, que si procediendo todos de comun acuerdo, nos hubiéramos empeñado en seguir el modo más cierto de arruinarlas, no creo que vinieran jamás al lamentable abatimiento en que se hallan? De qué sirve excitarnos todos á la comun venganza, si vemos y palpamos que el Gobierno alimentándose con fútiles esperanzas, y tomando torcidos consejos, y dando oídos á los patrocinadores del enemigo, ni ha tomado medida alguna de provecho, ni determinado ejecutar lo que conviene, ni acudido á la necesidad más perentoria? A qué gritar de muy alto, que cuanto más se prolongue este asunto, tanto más bravo y pujante se mostrará el enemigo, que es de todo punto necesario determinar ó la paz ó la guerra, si el Gobierno alucinando al pueblo con tergiversaciones y arterias, ni garantiza lo primero, ni se decide resueltamente á medir las fuerzas en el campo de la lucha con nuestros contrarios? Oh España querida, á qué estado tan degradante has llegado!... La nacion eminentemente guerrera, la nacion que tantas veces ha ceñido sus sienes con cien y cien laureles, la nacion que por tantos siglos salió triunfante en las batallas libradas contra los padres de esos irreconciliables enemigos, esa misma, no ciertamente por su culpa, ni tampoco por la de sus verdaderos hijos, sino por la de unos cuantos bastardos, se vé ahora abatida, desfallecida y juguete de las hordas musulmanas, gente de la más vilísima ralea.

Y no faltan por desgracia españoles que apesar de ver como andan las cosas, tributan mil encomios á un partido que buscando una política con que pueda sobresalir, le importa nada manchar las páginas de nuestra historia con borrones tan denigrantes y arrastrar por el suelo nuestra gloria y nuestra grandeza. Reciba tambien de mi parte mil plácemes el partido liberal, ese partido que tanto alardea de filantrópico, que tanto hace gala de sentimientos humanitarios, que así se desvela por los españoles; reciba, vuelvo á decir, mil plácemes por el celo, solicitud y asombrosa actividad que despliega por la patria. Entre tanto á nosotros que no remontamos el vuelo á tanta altura, ni penetramos en los arcanos que la política encierra, ni conocemos las medidas que han de adoptarse para regir una nacion, ni manifestamos tanto interés por el engrandecimiento de ella, á nosotros sólo nos toca contemplar con sentimiento nuestra deshonra impune, envalentados los enemigos y ser el blanco de la irrisión y ludibrio de las naciones que en mejores días nos acataban y temían.

F. A.

Sr. Director de EL OXOMENSE.

Mi respetable señor: aunque sin otros títulos para dirigirme á V. que el de contarme entre los suscritores de su ilustrado periódico y el de ser, como V. entusiasta por las glorias de nuestra Religion Santa, me voy á permitir dirigirlé unas cuantas líneas para darle cuenta de un hecho, que creo deba consignarse en las columnas de ese tan católico Semanario.

El 16 del mes de Diciembre último, pasó á mejor vida en el Colegio de San José de esta Ciudad el esclarecido Padre de la Compañía de Jesus R. Francisco de Sales Colina, que residía entre nosotros hace 18 años. Era el ilustre hijo de San Ignacio tan querido y respetado en Valladolid, que su muerte dió lugar á una manifestacion de luto, tan general, que no es posible dar idea de ella, y mucho menos en las pocas líneas que, á la ligera, hoy le escribo.

En el momento que circuló por la poblacion la triste é inesperada noticia de su fallecimiento, corrieron al Colegio de San José muchos miles de personas de todas las clases de la sociedad, á enterarse del suceso y á derramar lágrimas de amargura al pié de la tumba del que en vida había sido para todos sabio Maestro, amante Padre y amigo cariñoso.

En las 24 horas que su cadáver estuvo expuesto en el magnífico Salon de actos del Colegio, no cesaron de acudir á él multitud de personas que, á la vista de aquellos frios restos, manifestaban con amargas lágrimas y hondos

suspiros el sentimiento que ahogaba su corazón. Pero esta manifestacion fué muy débil y pequeña comparada con la que tuvo lugar al ser conducido el cadáver del ilustre hijo de San Ignacio al Cementerio general de esta Ciudad. El acto revistió tal importancia y solemnidad, que todos convenian no haber presenciado otro de su índole que se le pareciera. Las calles y plazas inmediatas al Colegio de San José se hallaban tan llenas de gente, que se hacia materialmente imposible acercarse á él. Todos deseaban ver su cadáver, todos ansiaban imprimir un ósculo de amor filial en su manos y piés, y todos querian derramar una lágrima sobre los frios restos de Padre tan bondadoso.

Con grande recogimiento y respeto, y no pequeñas dificultades, se puso en marcha la fúnebre comitiva, compuesta de más de ocho mil personas, que acompañaron á su cadáver. Las personas más distinguidas de la poblacion se disputaban el honor de llevar sobre sus hombros el ataúd que encerraba los restos del humilde Sacerdote de la Compañía de Jesus, siendo necesario relevarse á cada momento para poder satisfacer los justos deseos de tantos amigos y admiradores del finado.

Más de hora y media tardó en llegar al Cementerio el fúnebre cortejo, que no cesaba de dar manifiestas pruebas de simpatía y dolor. Esta espléndida y espontánea manifestacion del pueblo católico, no podia menos de ser muy consoladora para los que consideráramos el atractivo que ejercen las virtudes cristianas en nuestro pueblo. ¡Un humilde Sacerdote llevando tras sí á aquellas muchedumbres, que no pueden arrastrar los grandes y poderosos de la tierra! ¡A cuántas reflexiones se presta este hecho tan consolador!

El P. Colina deja en Valladolid un vacío tan grande, que solo podrá llenar quien posea las excepcionales cualidades que á él le enaltecian. Su vida fué un continuo apostolado.

El había fundado y dirigía el Círculo de Obreros y Escuelas Católicas, que tan brillantes resultados está dando en la poblacion, él estaba edificando una suntuosa Iglesia destinada para éstos, él era el Director de las Hijas de Maria, asociacion numerosísima, y que goza de grande vida en esta Ciudad, él dirigía tambien la de San Luis Gonzaga, la del Corazon de Jesus, la del Apostolado de la oracion, Las Conferencias de Señoras, y algunas otras. Su grande ilustracion y sus preclaras virtudes, á la vez que su trato afable y encantador, le habían grangeado simpatías tan generales que todos le queríamos y acudíamos á él como á sabio consultor y amigo cariñoso. Apesar de no contar aun más que cincuenta y tantos años de edad, se encontraba aquella naturaleza quebrantada, y sus fuerzas agotadas por su incesante laboriosidad en el púlpito y en el confesionario, en donde pasaba la mayor parte de las horas del día. Dios habrá premiado con grande corona de gloria una vida tan llena de merecimientos.

Así lo cree quien en vida fué su admirador y amigo cariñoso y en la muerte le dedica este testimonio de gratitud.

Valladolid y Diciembre de 1893.

### PREVISION DEL TIEMPO.

#### Primera quincena de Enero.

Será de mal tiempo, lluvioso y nivos, que persistirá en toda ella, con pocas excepciones. Las borrascas y las depresiones que ocasionarán este prolongado desequilibrio atmosférico se sucederán sin interrupcion.

Por esta circunstancia no es fácil hacer una division en periodos bien definidos, porque no hay diferencias completas que los separen, sino que más bien son modificaciones que experimentarán, segun el carácter, direccion é intensidad de las depresiones y de las borrascas que han de actuar en la primera mitad de Enero, que tan mal empieza.

Una borrasca abordará hácia la entrada del Canal de la Mancha el 1.º y el 2, extendiendo su accion por el golfo de Gascuña y nuestra Península.

La zona principal del mal tiempo en España abarcará la parte NO., septentrional y pirenaica, hasta el golfo de Leon. Las lluvias y las nieves comprenderán principalmente á estas regiones, y con menos intensidad á las demás. Temporal en el Cantábrico y en el Océano, con vientos de entre O. N.

Mientras la borrasca de los dias anteriores tendrá su centro el miércoles 3 en el mar del Norte, empezará á abordar otra por Irlanda. El carácter principal de esta nueva invasion oceánica será el producir una intensa y rápida baja en la temperatura, y su accion se ejercerá en la Europa occidental. Ocasionará lluvias, que serán bastante generales, y nieves, con vientos de entre SO. y NO., el miércoles 3 y el jueves 4.

Desde el 5 hasta el 7 actuará á nuestro O. una depresion, que extenderá su influencia á nuestra Península. Tanto el viernes 5 como el sábado 6 serán en ella lluviosos, con la temperatura más benigna, por la situacion del centro de la depresion hacia nuestro SO. y O. Seguirá el mal tiempo en nuestros mares, con vientos de estos rumbos.

El domingo 7 estará á nuestro NO. el centro de la depresion, con menor intensidad que en los anteriores dias; pero continuará ejerciendo su influencia en nuestra Península y no mejorará el tiempo.

El cambio atmosférico más importante de la quincena, comprenderá desde el 8 hasta el 13, y será producido por dos borrascas que á un mismo tiempo actuarán en Europa, una

por el archipiélago inglés; y otra que, partiendo de los parajes de Canarias y Madera, pasará por el S. de España al Mediterráneo.

En ambos dias serán generales y abundantes las lluvias en nuestra Península, con vientos de entre S. y O.

El miércoles 10 estarán situados los centros de las borrascas, uno en Irlanda y otro en el Africa septentrional, hácia el estrecho de Gibraltar; ambas ejercerán su influencia en Europa.

Esta doble accion se reflejará de distinto modo en nuestra Península; segun dichas isobaras, la parte septentrional estará influida por el centro borrascoso de Irlanda, mientras que el resto de nuestras regiones estará bajo la accion de la borrasca del Norte de Africa.

Por uno y otro concepto se harán más generales las lluvias y más intensas, con vientos variables, segun la situacion de cada punto con respecto al centro borrascoso más próximo.

El jueves 11 los centros de las borrascas estarán hácia el mar del Norte y en el Mediterráneo, y desde ambos puntos ejercerán su influencia en España.

Tanto en este día como en el 12 seguirá dominando el mal tiempo, con temperaturas bajas, vientos de entre NO. y E. Las lluvias se extenderán desde el Mediterráneo al Centro.

Temporal en el Mediterráneo, que continuará tambien el sábado 13. Las lluvias, que tendrán su asiento principal en este día en Argelia y Túnez, alcanzarán tambien á la region SE. de España.

El 14 y el 15 seguirá el mal tiempo en el Africa septentrional, pero ya no alcanzará á nuestra Península.

NOHERLESOOM.

Madrid 29 de Diciembre de 1893.

### VARIETADES.

#### UNA IMPRUDENCIA QUE ABUNDA.

Hijo del alma, querido, Dale un beso á ese señor que es nuestro mejor amigo. —Así una madre decía á su único tierno hijo cuando una atenta visita recibió de D. Emilio. Y en efecto, cariñoso, dióle un beso el joven niño, al par que le preguntó confiado y expansivo: —Me dará usted el aguinaldo? —Yo no te lo doy Francisco; pero sé que por mañana los Reyes siempre han venido, y dulces y mil juguetes dejan á los buenos niños, si en los balcones los buscan cuando el sol aun no ha salido. —De gozo estubo impaciente día y noche el día cinco, y al amanecer el seis, despues de no haber dormido, viendo que el sol ya llegaba sin haber notado el ruido que hicieran los Santos Reyes, de la cama dando un brinco, sudoso se fué al balcon del inocente Francisco, y de par en par abriéndola, su pulmon el aire frio de muerte le hirió, sin ver el soñado donativo.

Volvióse á la cama enfermo llorando en hondos suspiros, y cuando después su Madre, con sin igual regocijo, le llevó de la sorpresa los juguetes prevenidos, y hallóse que sin aliento se encontraba su idolito, todo fueron tristes ayes por la broma del amigo.

Hizo venir de la ciencia al punto el posible auxilio, que ineficaz siendo entonces dió á la Madre el triste aviso de que Dios, dando su premio al candoroso Francisco, al Cielo se le llevaba para siglos infinitos, porque este mundo, imprudente, de su virtud era indigno.

FELIPE URIEL REMACHA.

### SILUETA

#### EL AMIGO AGENTE.

Entre los diferentes amigos que se adquieren por sorpresa, ninguno tan famoso como el que podemos llamar amigo agente ó comerciante.

Es un sér raro que al parecer no come ni duerme.

En todas partes le hallareis, con un monton de papeles bajo el brazo, siempre dispuesto á deteneros, aunque muy cortesmente se os ocurra decir al encontrarle que tenéis mucha prisa.



Verdadera enciclopedia comercial, lleva siempre en sus profundos bolsillos, catálogos y notas de precios, etiquetas y anuncios.

Su mayor afán consiste en enseñarnos toda aquella bobalaca, letanías, a explicar las inmejorables condiciones de cada artículo.

El comercio es su manía y nadie puede explicarse cómo teniendo tantos negocios, lleva un gaban tan raído. No es extraño que por las botas enseñe los dedos de los pies, al mismo tiempo que os muestra el anuncio de una zapatería.

A la luz de un farol del alumbrado público, ejerce su profesión de agente comercial á despecho de la paciencia del que tiene la desgracia de ser su víctima.

Pero todavía llega á más alto grado su afán de molestar al prójimo.

Saluda á todo el mundo en las calles, y el que tiene la desventura de contestar á su saludo... ya tiene castigo para toda la vida. Le sigue, le habla, le ofrece sus géneros; si enferma, le ofrece medicinas, que ni son medicinas, ni baratas; si se rompe una pierna, se presta á proporcionarle un suplemento.... de madera; si su señora aborta, le traerá un robusto niño para que la pobre mujer se haga la ilusión de que ha dado á luz felizmente.

El amigo comerciante no os dejará ni á sol ni á sombra.

¿Necesitais vino? El representa una importante casa del Tomelloso; ¿quereis trajes? El es propagandista de la mejor sastrería de la Côte.

En fin..., recuerdo lo que un día me encontré con un amigo de esa clase.

Por un quitame allá esas pajas, reñimos dos compañeros en la calle. Yo dí á mi contrincante una bofetada y éste me respondió cortesmente con un puntapié monumental. Nos separaron. Mi enemigo vociferaba...; en aquel momento... ¡Dios santol... ¡el comerciante! Se me aproximó y con su acostumbrada finura me dijo:

—Si ustedes se desafían, ya sabe usted que puedo proporcionarle unos magníficos sables... de acero.

No supe contenerme, y agarrando al agente por las solapas del chaqueton, grité en sus oídos:

—Sí, señor, traiga usted los sables, porque usted y yo, nos vamos á matar ahora mismo.

¡No he vuelto á ver al comerciante!  
R. Muñoz.

SECCION DE NOTICIAS.

—Ya ha regresado á esta Villa de su expedición al Convento de la Vid, nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

—Han cesado en sus cargos de Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico y Auxiliar de la Secretaría de Cámara respectivamente, D. Santos Serrano y D. Fernando Carro.

Para el primero de dichos cargos ha sido nombrado D. Juan Pablo del Amo.

—Para las 39 escuelas que había vacantes en esta provincia, solo han podido proponerse á dos Maestros. Todas las demás se han adjudicado á Maestras, como viene sucediendo desde la publicación del cien veces censurado Reglamento de 2 de Noviembre de 1888 ¡Qué escándalo!

¿Y hasta cuándo vá á durar esa preferencia que tanto perjudica á los derechos adquiridos de celosos Maestros, no menos que á la enseñanza pública desatendida como está por efecto de ese mismo injusto privilegio con los frecuentes traslados á que dá lugar?

De gobiernos liberales como el que así lo desgoberna todo, ya no podemos esperar ni justicia, ni orden, ni prosperidad general, sino arbitrariedad, ignorancia, ruina y anarquía, con todos sus horrores.

—Hállase entre nosotros y le damos la más atenta bienvenida, nuestro paisano y querido amigo el ilustrado Ingeniero de Burgos, D. Antonio Jimenez Rico.

—El profesor de Historia D. Anselmo Arenas en vista de la condenación de sus obras de texto hecha por el Sr. Arzobispo de Granada, ha reconocido, con una humildad que le honra, sus perniciosos errores, y haciendo una valiente manifestación de fé católica, abjura de ellos, protesta que quiere vivir y morir en el seno de la Iglesia, única verdadera, en que tuvo la dicha de nacer, y pide perdón de los daños causados con sus perniciosas enseñanzas á los alumnos que han escuchado sus explicaciones y aprendido sus libros, los cuales entrega incondicionalmente á la censura eclesiástica, sometiéndose á su fallo.

—En Amiens se ha celebrado una sesión polémica por un representante de las ideas católicas y otro de los socialistas.

El primero era el Abate Naudet y el segundo el ciudadano Verceque.

Triunfó, como era justo, el orador católico, recibiendo al terminar nutridos y entusiastas aplausos de todo el auditorio.

—El día 30 de Diciembre último falleció en

Bilbao D. Antonio Juan de Vildósola, director que fué del periódico *La Rd* (R. I. P.)

—Se han retirado de la circulación y deberá verificarse el cambio correspondiente en este mes, los siguientes efectos timbrados:

Papel de las clases 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, excepto el de oficio para tribunales.

Idem judicial, clases 7.<sup>a</sup> á la 13 inclusive. Pagarés de bienes nacionales. Papel de pagos al Estado. Contratos de inquilinato. Timbres móviles.

Idem especiales móviles. La expenduría fijada en esta Villa para este fin, es la de D. Francisco Ibañez.

—Los concejales del Ayuntamiento de Málaga en la sesión de nombramiento de Tenientes de Alcalde, una vez terminada esta, al ser proclamado en primer puesto un independiente, iniciaron los fusionistas tan grande escándalo, que hubo palos, bofetadas, carreras, sustos, añicos de cristales, urnas rotas, mesas volcadas, etc., y como resultado de esta municipal batalla, hubo contusos, heridos y medio muertos y entre ellos el mismo presidente accidental de la sesión.

—Por circular del Sr. Presidente interino de la Excmo. Diputación provincial, se ha dispuesto dejar sin efecto los precedimientos de apremio contra los Ayuntamientos de este partido judicial, mientras dure el periodo electoral.

—Para la comprobación periódica de pesas y medidas del sistema métrico decimal correspondiente al año económico próximo, se fija por circular del Sr. Gobernador, que el Fiel contraste interino de esta provincia, proceda á aquella operación en los días siguientes:

Desde el 1.<sup>o</sup> hasta el 15 de este mes de Enero en Soria.

Los días 5, 6 y 7 de Marzo en Agreda.

Los días 9, 10 y 11 de Abril en esta villa del Burgo.

Y los días 7, 8 y 9 de Mayo en Almazán.

—Ha desaparecido de la casa paterna, Roque García Yegedo, jóven de 16 años de edad, natural y que residía en Bayubas de Abajo.

—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la Farmacia de Villaverde y Herberos, dotada con 180 fanegas de centeno.

—Muchos periódicos han publicado entusiastas alabanzas al Clero de las Islas Canarias, por la abnegación con que se está portando en la presente ocasión en la epidemia cólera ha causado verdaderos estragos en aquel país.

—Con motivo de ser mañana la festividad de Los Santos Reyes, publicamos este número con un día de anticipación.

—Con arreglo á los preceptos legales, tomó posesión el día 1.<sup>o</sup> de este mes, el nuevo Ayuntamiento de esta Villa, y previa la elección de cargos que se hizo á continuación, quedó constituido en la forma siguiente:

Alcalde Constitucional D. Segundo Sainz de Real Orden.

Primer Teniente Alcalde, D. Felipe del Amo. Conservador que obtuvo seis votos.

2.<sup>o</sup> Id. id. D. Valentín Arroyo. Conservador que obtuvo siete votos.

Primer Regidor Síndico, D. Antonio Manrique. Conservador que obtuvo ocho votos.

2.<sup>o</sup> id. id. D. Benito Bueso. Conservador que obtuvo ocho votos.

Primer Regidor D. Eusebio Lucas Deigado.

2.<sup>o</sup> id. D. Benito de la Rica.

3.<sup>o</sup> id. D. Juan Lagándara.

4.<sup>o</sup> id. D. Manuel Madrazo.

5.<sup>o</sup> id. D. Bengamin Tejerizo.

6.<sup>o</sup> id. D. Manuel Sienes.

Los conservadores obtuvieron todos los cargos según el resultado.

—A la temprana edad de 30 años, ha fallecido D. Feliciano Olalla Alvina, ilustrado Maestro de Salas de los Infantes. R. I. P.

—Se anuncia una combinación de Gobernadores que tal vez sería acordada en el Consejo de ayer.

—Con motivo de las fiestas de Navidad, ha dispuesto el Papa que se entreguen al Municipio de Roma para los pobres de la Ciudad 16.000 liras, de las que 13.000 deben facilitarse á los pobres y 3.000 á los sacerdotes.

—El Rvdo. Arzobispo de Valencia proyecta la construcción en aquella ciudad de un barrio con habitaciones higiénicas y económicas para los trabajadores.

—En unión de su íntimo amigo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, ha salido para Alemania el Eminentísimo Cardenal Fray Ceferino Gonzalez á fin de someterse al tratamiento del Doctor Bergmaun, para ver de conseguir la curación de la enfermedad que padece.

—El periódico católico de Alemania *Vossische Zeitung* refiere que en el distrito Kouno, en la Rusia del Oeste, las autoridades decidieron la clausura de una Iglesia católica, sin causa justificada. Como protesta de este acto, se reunió el pueblo en dicha Iglesia, y en ella permaneció orando día y noche. Viendo las autoridades que no les era posible con sus órdenes lograr su intento, mandaron una sección de cosacos para que arrojaran á los fieles del templo católico, lo que ejecutaron cargando á la bayoneta sobre aquella multitud indefensa, haciendo una carnicería; y los que salían del templo para huir de la matanza, fueron atacados por otra sección de caballería que acuchillaba á todos los que caían bajo sus sables.

¡Vaya una salvajada!

—Hace pocos días fué asaltado el palacio del Sr. Marqués de Cerralbo en Santa María de Huerta; pero no se ha notado que falte nada ni han sido habidos aún los que entraron por un balcón.

—El Ayuntamiento de Soria, ha quedado constituido en esta forma: Alcalde Presidente, D. Francisco Aguirre; primer Teniente Alcal-

de, D. Joaquín Arjona, segundo id. D. G. bino Otero; tercer id. José Gaspar; primer Regidor Síndico, D. Enrique Ramirez; segundo id. D. Miguel García Revuello; Concejales, todos los demás.

—Parece que entre los diferentes partidos políticos de esta Villa, cansados ya de luchas electorales que tanto perjudican á sus intereses, se acucia la idea que nosotros aplaudimos, de evitar una nueva lucha en la próxima elección de un Diputado provincial por este distrito que le represente dignamente.

—Segun se dice, el candidato para Diputado provincial por fallecimiento del malogrado Sr. Escribano, es el conocido abogado de esta Villa D. Manuel Rico Ortiz, hijo de nuestro particular amigo D. Antonio Rico Barron.

—Casi á doscientos asciende el número de anarquistas presos en Barcelona con motivo de los atentados del Liceo y de la Gran Vía. José Codina se ha declarado autor del crimen del Liceo, y se afirma que están ya descubiertos tambien los cómplices de Pallás en el atentado contra el general Martinez Campos. Se cree que las autoridades conocen ya la organización completa de los anarquistas y que conseguirán destruir sus tenebrosos planes.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento de esta Villa el día dos del actual, dió cuenta el Alcalde saliente D. Ensebio Lucas del estado de la Hacienda municipal, resultando una existencia en metálico de 21.500 pesetas después de cubiertos todas las atenciones.

Satisfecho puede estar el Sr. Lucas y sus compañeros de su administración, como no dudamos lo estará el pueblo de gestión tan acertada, pues hace mucho tiempo que no habíamos oido que las arcas municipales estuvieran con una existencia tan importante.

Ahora esperamos mucho tambien del nuevo Presidente y Concejales, pues todos ellos son independientes, instruidos y amantes de progreso de esta Villa. El Sr. Lucas que queda de concejal, coadyuvará desde su puesto á que la nueva administración siga tan floreciente como durante su mando.

—El día 31 de este mes termina el plazo para la adquisición de cédulas sin recargo, segun hemos leído en varios periódicos.

—Agradecemos á nuestro querido colega *La Vid Católica* el honor que nos ha dispensado insertando en sus columnas el artículo que nuestro redactor F. U. publicó hace tiempo en este Semanario, con el título de *El verdadero católico*.

—Por disposición reciente se ha mandado: que no se dé circulación en correos á sobre al-

guno de los que contienen tarjetas, circulares ni impresos de ningún género que no se vea completamente abiertos; no sirviendo el que lleven cortadas una ni algunas esquinas dichos sobres.

—Ahora son nuestros suscritores de Guanabacoa (Cuba) los que se quejan de no recibir el periódico. Comunicamos esta deficiencia al Director del Ramo, para que se digne corregirla si lo estima oportuno.

ANUNCIOS

Se halla de venta en la casa de D. Luciano Navazo, Médico de Ontoria del Pinar, un excelente armario bargueño, de gran mérito artístico y con preciosas incrustaciones de nácar, marfil y piedras de colores, el cual han visto muchos anticuarios y deseaban comprar cuando no se tenía á la venta.

Los que quieran comprarle podrán ponerse de acuerdo con D. Manuel Navazo, Cura párroco de Doña Santos.

Se vende una casa en esta Villa, sita en la calle del Rollo, núm. 19.

En la Administración de este periódico informarán.

En la acreditada taberna del vecino de esta Villa, Higinio Oliva, se venden, estas dos clases de vino puro garantizado, procedente de la cosecha de D. Antonio Rico Barron.

Clarete superior, á 10 céntimos de peseta el cuartillo.

Vino tinto á 8 id. id.

Además se vende buen vino de Aragón á 8 id. id.

Aguardiente á 35 id. id.

Y vino rancio de buena clase á 25 id. id.

BURGO DE OSMA

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez

FOLLETIN DE EL OXOMENSE. 149

tione temporum ab anno, non quod Claudius proxime sed quod olim Augustus ediderat. Y poco antes dice: «Nam venationes gladiatores que et noctibus ad lychnuchnos, nec vivorum modo pugnas, sed feminarum instituit.

Haciéndose, pues los juegos seculares, instituidos ya en otro tiempo, y durando tres días con tres noches, en honor del Sol y la Luna, naturales que aparecen en esta moneda el candelabro. Lo que nosotros llamamos candela ó cirio, y que el Sacerdote tiene en la mano, es llamado por Argeludo in Meditobarbo página 136, Scoptrum. Además los Quirites, encendían lámparas ó luces al Sol siempre celebraban fiestas al aire libre, aunque fuese de día, como se desprende claramente de lo que dice Juvenal en su Sátira XII. 31. Dice así:

Cuncta nitent: Longos erexit Janua Ramos, Et matutinis operitur festa lucernis.

Señeca en su epístola 69 les hecha en cara esta costumbre diciendo: Accendene aliquem lucernas Sabbatis, prohibemus; quoniam nec lumine Dei egent, et ne homines quidem delectantur fulgine.

Nos hemos entendido al describir esta moneda para demostrar una vez más, no solo la utilidad, si que tambien la necesidad del estudio de las monedas, si hemos de conocer las leyes, usos y costumbres de los pueblos que nos precedieron.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.



# SECCION DE ANUNCIOS



**RELOJERIA**  
DE  
**LUCAS CABRERIZO.**  
(Calle Mayor, núm. 20)  
**BURGO DE OSMÁ.**

Surtido completo en toda clase de relojes á precios económicos.  
Se hacen toda clase de composturas en relojes, cajas de música, aristonos, acordeones etc. con prontitud y economía.  
Se colocan y arreglan relojes de torre. Todo garantizado.

## COMERCIO

DE  
**JUAN ILLANA ZAMORA**  
**BURGO DE OSMÁ.**

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.  
Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.  
En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.  
No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

**EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BARCELONA.

VENTA A PLAZOS DE VALORES PÚBLICOS  
nacionales y extranjeros  
cotizables en bolsa y amortizables con premios.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO:  
**D. ARSENIO LORENZO LÁZARO.**  
Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osma.

Esta Sociedad, desconocida en este país, y la que por su vasta combinacion como por su formal y puntual cumplimiento en sus operaciones, ha de conseguir buen número de asociados, facilita la compra de valores públicos con interés, á plazos, por la ínfima cuota mensual de DIEZ PESETAS.

Se dá á elegir á los abonados la clase de títulos que quieran obtener, depositándose en el lugar de crédito que se designe, y teniendo opcion al premio que merezca en sorteo el número del título, desde el pago de la tercera mensualidad.

Para más detalles, dirigirse á su representante.

## TOS.

Las Pastillas Maravillosas del Dr. Blas son el mejor remedio para curar y aliviar la tos por rebelde que se presente.  
Caballero de gracia 3 Madrid y en las principales farmacias.

## CATARROS, BRONQUITIS.

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas es la esencia de Brea del Dr. Blas, Caballero de gracia 3, Madrid y en Sevilla, Farmacia del Dr. Delgado.

HERRERÍA Y FERRETERÍA  
**VICENTE IZQUIERDO Y HERMANO**  
Calle de la Alhóndiga núm. 1.  
**Burgo de Osma.**

En este establecimiento, en el que sin embargo del poco tiempo que cuenta de existencia, se ha visto constantemente favorecido por sus numerosos clientes, encontrarán éstos diversas clases de camas de hierro y jergones de muelle, batería de cocina, armas de fuego de diversos sistemas y cartuchos para las mismas, así como también azulejos de diferentes dibujos.

Se hace toda clase de balconajes, verjas y puertas á gusto del parroquiano y á precios nunca conocidos en esta población.



## Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RINONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen colomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

## Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

**LA PREVISION**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
DOMICILIADA EN BARCELONA

**CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES**

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Peninsula la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

### DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compania.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

**LA PROPAGANDA**  
Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.  
Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de libreria.  
4.—Plaza Mayor.—4.

## ABONOS MINERALES

DE LA  
**AGENCIA IMPORTADORA**  
**ZARAGOZA.**

Esta acreditada casa tiene preparados toda clase de Abonos y  
**GARANTIZA SU RIQUEZA.**

Abono para cereales especial para trigos y cebadas. Este abono, compuesto ha dado unos resultados maravillosos y en cuantos ensayos comparativos se han efectuado, han superado á nuestras promesas.

Abono para legumbres, viñas, cáñamos, patatas, alfalfas etc., etc.

Abono para hortalizas, huertas, jardines, viveros, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan y en ella encontrarán los labradores todas las primeras materias que sirven para la confeccion de los abonos.

Para el envio de Catálogos e instrucciones así como para pedidos y toda clase de consultas dirigirse á

**PASCUAL, ARAMBURU Y COMPAÑIA**  
32.—Torre Nueva, 32.—Zaragoza.

## CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

DE  
**MARIANO AGREDA**  
Sucesor de Nicolás Agreda.  
**BURGO DE OSMÁ.**

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

SUCURSAL EN EL BURGO DE OSMÁ

DE LA  
**GRAN LIBRERIA RELIGIOSA DE PALENCIA,**  
antes La Propaganda Católica.

DE  
**P. RUIZ GALAN.**

Primera casa en España para la venta de libros católicos y artículos Religiosos, procedentes de los Editores Pontificios, Ordenes Religiosas y principales fábricas del Mundo.

El Propietario, hijo de esta Villa, tiene el honor de ofrecerla al Venerable Clero y fieles de la Diócesis de Osma:

Plaza Mayor 6. Burgo de Osma.  
Ramirez 8. Palencia.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO.

### HISTORIA

## SANTA TERESA DE JESUS.

DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

**ILMO. SR. DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO**

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.